

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6792 *Resolución de 3 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la provincia de Barcelona» de fecha 3 de marzo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante sistema de libre designación el puesto de trabajo de Director/a de Servicios Generales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la Sede Electrónica de Viladecans y/o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Viladecans, 3 de marzo de 2023.–La Teniente de Alcalde del área de Servicios Generales, Joana Sánchez Morillo.